ICMA: Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados - <u>www.icma.org</u> Capítulo México-Latinoamérica - <u>www.icmaml.org</u>

INTEGRIDAD EN EL PROCESO DE ENTREGA - RECPECIÓN

Foro Integridad en el Proceso de Entrega – Recepción Municipal 7 de Junio, 2024 La Piedad, Michoacán



ANTES DE COMENZAR



TRES COMPONENTES DE LA GOBERNABILIDAD*

Eficacia

Desempeño, buenos servicios públicos, etc.



Estabilidad

(Factores políticos y económicos, diálogo político, etc.



(Elecciones, Democracia, INTEGRIDAD)



Puede perderse incluso antes de comenzar a gobernar, es decir, en el periodo de entrega – recepción:

Cuesta años hacerse de una reputación; se pierde en minutos.



INTEGRIDAD Y ENTREGA-RECEPCIÓN: DEFINICIONES



INTEGRIDAD

- Integridad
 - La elección de un individuo de defender el interés público (OCDE, 2018).
- El antónimo de la integridad es la corrupción.
- Si se quiere integridad se debe limitar al máximo la corrupción y eso se logra:
 - Estableciendo reglas y estándares (ya existen; leyes, códigos de ética, etc.) y APLICARLOS.



Sobran excusas para no ser íntegro







- Acto legal-administrativo que, a través de un proceso, la administración saliente prepara y entrega a la administración entrante:
 - Los bienes, fondos y valores.
 - Información y documentación debidamente ordenada.
 - Derechos, responsabilidades y obligaciones definidas en el marco legal.
- Norma reguladora del proceso: <u>Lineamientos para El Proceso de</u>
 <u>Entrega-recepción en la Administración Pública de Michoacán</u> ¡Hay que leerlos!
- Actores participantes:
 - Autoridad saliente y entrante, servidores públicos salientes y entrantes, Órgano Interno de Control Municipal, Secretaría de la Contraloría del Gobierno de Michoacán, Auditoría Superior estatal. Aprenderse que rol juega cada uno.



INTEGRIDAD DURANTE EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN



EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN LA INTEGRIDAD SE PONE A PRUEBA DE MUCHAS FORMAS. EJEMPLOS:

- Emitir juicios precipitados sobre el desempeño de autoridades y servidores públicos anteriores.
- Echar culpas al gobierno anterior para justificar fallas propias.
- Nombrar un equipo no apropiado para el proceso por razones distintas al interés público.





...Y MANTENERLA NO ES SENCILLO

- La autoridad saliente suele estar a la defensiva y/o con actitud poco colaborativa.
- El partido y/o los electores <u>exigen</u>
 <u>"sangre"</u> (<u>castigo</u>) de la autoridad saliente.
- <u>La soberbia y arrogancia</u> del triunfo puede hacer perder piso.
- Cientos de personas que apoyaron en campaña <u>buscan</u> <u>su recompensa.</u>





APLICANDO LA INTEGRIDAD DURANTE EL PROCESO DE ENTREGARECEPCIÓN





- Procedimiento para <u>identificar la opción adecuada</u> ante dilemas éticos:
 - 1. Identificar/definir el dilema ético.
 - 2. Identificar los temas relevantes en conflicto.
 - Identificar las relaciones de los temas relevantes con los principios/valores éticos.
 - 4. Identificar las relaciones de los temas relevantes con la normatividad (marco legal).
 - 5. Identificar y valorar las opciones posibles, considerando varias perspectivas del análisis* y los involucrados.
 - 6. Definir la mejor opción.



Para tomar decisiones éticas considerar:

La Ley: ¿Es legal? ¿Cumple con el espíritu de la ley?

Las Normas: ¿Estoy violando o incumpliendo una regla /

política que todos los demás deben seguir?

Integridad: ¿Estoy faltando a mi palabra, a la confianza, a una promesa o a un valor?

Apariencias: ¿Tengo un conflicto de intereses de hecho o en apariencia? ¿Soy el único

o el principal beneficiario de una oferta o servicio?

Pensamiento Claro: La emoción y el sesgo, ¿están nublando mi juicio?

Perspectiva: Cuando en algún momento analice esta situación, ¿estaré orgulloso de mi

conducta? ¿Es mi momento de gloria o un momento del cual me

arrepentiré?





- Hay demasiados principios y valores éticos: ¿a cuáles darle prioridad?
- El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) establece quince principios y ocho valores que deben observarse en las entidades públicas del país*
- OCDE (2018): Un conjunto recordable de valores o principios clave no contiene idealmente más de siete elementos.
- Dado lo anterior: el Programa Consolidación de la Ética Pública (CEP) identificó seis valores clave para guiar el comportamiento de las personas servidoras públicas







VALORES CLAVE IDENTIFICADOS POR EL PROGRAMA CONSOLIDACIÓN DE LA ÉTICA PÚBLICA (CEP)

| | Valor | Descripción | Principios y valores relacionados (SNA) |
|---|-----------------|--|---|
| 1 | Honestidad | Actuar siempre de manera congruente con la verdad y la justicia, para que en su desempeño impere una ética que responda al interés público, y genere certeza ante todas las personas con las que interactúan y las observan. | Integridad Interés público |
| 2 | Honradez | Actuar siempre con rectitud y respeto en todo momento, en el manejo de los recursos y atribuciones públicas. Nunca utilizar el cargo, puesto o función asignada para beneficio personal o de particulares. | Honradez Economía |
| 3 | Responsabilidad | Actuar siempre con madurez, profesionalismo y contar con la capacidad requerida, para cumplir eficaz y eficientemente sus actividades, tareas y obligaciones públicas asociadas a su cargo, puesto o función. | Eficiencia Profesionalismo Disciplina Competencia por mérito Eficacia Liderazgo Cooperación |

VALORES CLAVE CEP (Continuación)

| | Valor | Descripción | Principios y valores relacionados (SNA) |
|---|---------------|---|---|
| 4 | Legalidad | Conocer y cumplir con las disposiciones que regulan sus funciones, facultades y atribuciones asignadas. | Rendición de Cuentas Legalidad Transparencia |
| 5 | Respeto | Actuar reconociendo que todas las personas tienen derechos, por lo que se les debe otorgar un trato digno y cordial que propicie un diálogo cortés, para alcanzar un entendimiento que garantice el interés público. | |
| 6 | Imparcialidad | Actuar sin conceder privilegios o preferencias distintas al interés público a ninguna persona u organización, y no permitir que prejuicios, influencias o intereses indebidos afecten sus decisiones o el ejercicio de sus funciones. | Imparcialidad Objetividad Competencia por mérito Equidad Igualdad y no discriminación Equidad de género |



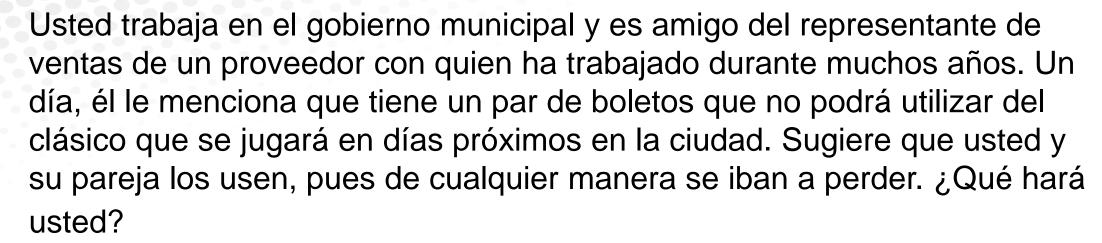
 ¿Aplico o estoy dispuesto a aplicar estos valores clave (que son un piso mínimo) en mi comportamiento diario como persona servidora pública?



EJERCICIO RÁPIDO



DILEMA ÉTICO



- a). Acepta los boletos porque el representante de ventas es su amigo. Usted lista los boletos en su formulario de divulgación de regalos aceptados.
- b). Rechaza la oferta de los boletos porque le preocupa que el regalo pueda comprometer su objetividad (o la percepción pública de su objetividad).
- c). Acepta los boletos porque el representante de ventas es su amigo, y no avisa a nadie porque el monto es insignificante comparado con los montos de los contratos que maneja.
- d). Ninguna de las anteriores.



Comentario sobre la respuesta sugerida

La mayoría de los empleados del gobierno encuentran que sus vidas son menos complicadas si hacen que sea una práctica no aceptar regalos de ninguna clase de aquellos que hacen negocios con el gobierno local. Escudarse en aspectos legales, no es necesariamente válido. Finalmente, la percepción de las acciones, por más pequeñas que parezcan, impactan la reputación del servidor público y su agencia.

En lo público lo que aparenta "es".

Lo legal no necesariamente es ético.



CONCLUYENDO



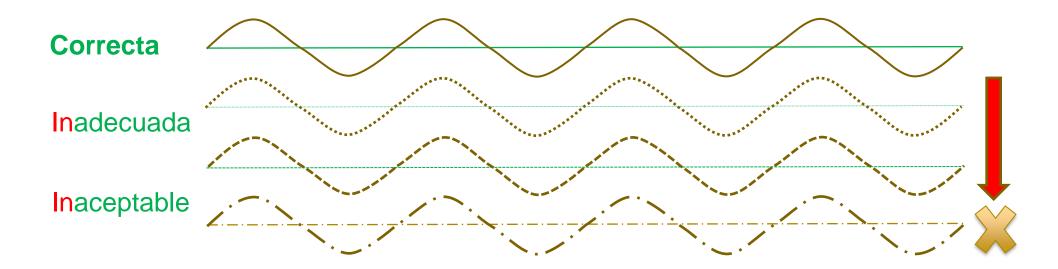


- Un proceso de entrega-recepción ordenado permite sentar las bases de un buen gobierno.
- Evita imponer valores personales por sobre el interés público.
- Hacer a un lado la política partidista para dedicarse a gobernar.
- No perder mucho tiempo buscando culpables; mejor buscar soluciones.
- Admitir errores y crítica para luego rectificar.
- La integridad como sustento del actuar del gobierno debe arraigarse entre el personal:
 - Practicándola con el ejemplo (autoridades electas y directivos).
 - Entrenando al personal.
 - Aplicando las sanciones cuando se violen reglas de integridad.



SE DEBE EVITAR....

La degradación del nivel de conducta correcta (instituir un Ancla Ética).





Le preguntaron al Gran Matemático árabe Al-Juarismi (780-850 d.c.) sobre el valor del ser humano, y este respondió:

- ✓ Si tiene ética, Entonces su valor es =1.
- ✓ Si además es inteligente, agréguele un cero y su valor será =10.
- ✓ Si también es rico, súmele otro 0 y será =100.
- ✓ Si por sobre todo eso es además una bella persona, agréguele un 0 más y es igual a = 1000.
- ➤ Pero, <u>si pierde el 1</u>, que corresponde a <u>la ética</u>, perderá todo su valor, <u>solamente le quedarán los ceros</u>.



Somos un eslabón más en la historia del



Qué tipo de eslabón quieres ser





Sitio web de ICMA-ML – Programa Consolidación de la Ética Pública (CEP) - USAID

www.icmaml.org/pcepusaid

- Manuales
- Guías
- Material promocional
- Mapas de riesgo
- Códigos Ética y de Conducta
- Etc.





¡GRACIAS!

Mtro. Salvador Torres Dávalos
Director Ejecutivo ICMA-ML
storres@icmaml.org
www.icmaml.org

